



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**

Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 07 NOV 2019



Señor (a)
SULELLA HERNANDEZ LATORRE
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio No. 2019-10927.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



MAURICIO ACEVEDO RUEDA
Secretario General (e)

Proyecto: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista

472

Servicios Postales Nacionales S.A. MH 900.062.317-8 DG 25 0 95 A 95
Atención al usuario: 07-11 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Tlc. Res. Mensajería Express 001987 de 89/09/2011

Remitente

Nombre/Razón Social: PERSONERÍA DE BUCARAMANGA - FISCALIA
Dirección: Carrera 11 No. 34-16
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680006246
Envío: YG24416414000

Destinatario

Nombre/Razón Social: SULELLA HERNANDEZ LATORRE
Dirección: CARRERA 20 NO. 7-33
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680006246
Fecha admisión: 29/10/2019 17:32:27



Bucaramanga

Señora
SULELLA HERNANDEZ LATORRE
Carrera 22 No. 7-33
Barrio Comuneros
Ciudad

Asunto: INFORMACIÓN DE VEEDURÍA
Asignación: FISCALIA 30 LOCAL JUICIOS
Proceso: 2019-4284

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día 25 de octubre de 2019, al proceso de la referencia, en el cual se me informa lo siguiente:

- El expediente llegó al Despacho del fiscal el día 24 de octubre de 2019.
- Se programó audiencia de acusación para el día 14 de enero de 2020 a las 3:00 p.m. en el Juzgado 5 Penal Municipal con Función de Conocimiento.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA

Personera Primera Delegada para el Ministerio Público en los asuntos Penales, Policivos, y de Tránsito
Rad. Correspondencia 2019-8523

Proyectó: Diana Milena Casas Farfán
Apoyo Jurídico – Delegada Penal I

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-10927
Fecha: 28/oct./2019 11:07 AM
Dependencia: 20 - Personería Delegada para el Ministerio Público en asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito
Serie: 41 - VEEDURÍAS
Anexos:
No. Folios: 1

CONSTANCIA

signed

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 07 NOV 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **SULELLA HERNANDEZ LATORRE** toda vez que la comunicación fue devuelta por el notificador.

El Secretario General (E) ,



MAURICIO ACEVEDO RUEDA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada- Contratista.

42

Observaciones:		Observaciones:	
C.C. 1098676868		C.C. 1098676868	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Fecha 1:		Fecha 2:	
Fuerza Mayor		Fuerza Mayor	
Cerrado		Cerrado	
Rehusado		Rehusado	
Desconocido		Desconocido	
No Existe Numero		No Existe Numero	
No Reclamado		No Reclamado	
No Contactado		No Contactado	
Aparado Clausurado		Aparado Clausurado	

42-25/11-39

PERSONERIA DE BUCARAMANGA

01 NOV 2019

42-25/11-39

42-25/11-39